

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Jueves 9 de enero de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.404 • 68 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

DEPORTES

Dakar: van mejorando

Nosigilia y "Chavo" siguen escalando en la clasificación. P-3



Cochabamba, la más afectada con el agua

Son cinco los departamentos del país que están siendo afectados por las inundaciones. Cochabamba es la más afectada y Santa Cruz, la que recibió el menor impacto, aunque no deja de preocupar lo que ocurrió en Saipina, en pasados días. Ya hay movilización para ayudar a damnificados. P-8

Evo quiere traer a Santa Cruz a 77 presidentes

Vicepresidente habló con instituciones cruceñas, para organizar la cita.

El presidente Evo Morales asumió como presidente del G77+China, y propuso realizar la Cumbre de los mandatarios de esos países en Santa Cruz en junio próximo, para celebrar los 50 años de creación de ese grupo. El vicepresidente, de inmediato señaló que tomó contacto con algunas instituciones cruceñas para asegurar el éxito de esa cita mundial. P-9

NACIONAL

Se negocia, otra vez, el costo de los pasajes

Gobierno y choferes, abrieron un cuarto intermedio, en el diálogo que busca neutralizar el sorpresivo incremento de pasajes interdepartamentales. P-11

COMUNIDAD

Cinco casos de rabia en siete días P-5

EDITORIAL

Beneficios del Dakar

Hay que coincidir en que el Rally Dakar no solucionará los problemas del país y ni siquiera los tomará en cuenta, y tampoco eliminará la indigencia de los potosinos en las calles.



Conforme se acortan los días para que el Rally Dakar pase por Bolivia, la conversación de la gente gira en torno a esa actividad, ya sea en los diálogos personales o a través de las redes sociales. Los más fanáticos, cuentan y comentan, como si estuvieran viviendo, los reportes de las cadenas de televisión deportiva que le dan amplia cobertura al evento.

Esa actividad deportiva, que era impensable que pase por el país, cuando se lo corría en Europa, también ha dividido la opinión de los ciudadanos, ya que unos se expresan a favor y otros en contra, aunque eso tiene cierto matiz y trasfondo político.

Algunos, los más radicales opositores al gobierno, señalan que se está haciendo un gasto oneroso sin motivo, debiéndose haber gastado ese dinero en mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esas poblaciones potosinas. Si se entiende bien, están proponiendo que se les de pescado, dejándose de lado la capacidad de aprender a pescar.

Hay algunos con discursos demagógicos, que preguntan si con esa actividad desaparecerán de las ciudades los indigentes potosinos, mostrándose en ello cierto tufillo discriminador.

Se lee de todo en estos días, bajo las temática Dakar 2014, pero insistimos; existen algunos conceptos miopes y otros con intereses mezquinos, que pretenden opacar la actividad que pone al país en la mira de todos los países del mundo.

Hay que concidir en que el Dakar no solucionará los problemas del país y ni siquiera los tomará en cuenta, y tampoco eliminará la indigencia de los 'potosinos' en las calles, porque el objetivo de los participantes es practicar una actividad que le apasiona, así como a los políticos opositores les gusta oponerse a todo lo que haga el oficialismo, esté bien o mal.

Sin embargo, dejará posicionado el lugar como destino turístico ante los ojos del mundo y ello será precisamente la ganancia que se tenga y, obviamente, que mejorará las condiciones de vida de los vivientes de esos lugares.

No solamente se debe pensar en los dividendos económicos que dejarán los dos días del rally en Bolivia, sino que la inversión durará todo el año, hasta la realización de la otra prueba, con la cual se retomará el posicionamiento del país en el contexto mundial.

En Santa Cruz podemos decir de manera irresponsable que esa actividad no nos proporciona ningún beneficio, siendo aquello relativo, porque podemos beneficiarnos de la imagen de país, entrando al circuito turístico con sus atractivos, una vez que lleguen los turistas. Eso es precisamente lo que está haciendo Cochabamba, ya que está impulsando el turismo, con el propósito de captar la atención de los miles de extranjeros que estarán llegando estos días al país, motivándolos a que se queden a disfrutar de las otras bellezas naturales con las que contamos.

Aquí no es cuestión de ideologías políticas, es una cuestión de aprovechar la imagen que estamos proyectando en el mundo, más allá de las debilidades que podamos tener en otras temáticas.

Existen ejes temáticos que deberían unir a todos los bolivianos, siendo éste uno de ellos.

Se está a punto de vivir una fiesta, pero más allá de ello, se debe pensar en la proyección mundial de ese destino turístico, el cual sirve de gancho para atraer turistas.



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Miguel Manzanera S.J

Fraternidad y nostridad (I)

Muchas personas y organizaciones proclaman la necesidad de que reine la paz entre los seres humanos, entre las familias, entre las asociaciones y entre las naciones. Sin embargo no es tan frecuente examinar las razones por las cuales existen violencias, asesinatos, terrorismos y guerras.

A pesar de los grandes esfuerzos y de los maravillosos adelantes tecnológicos de la humanidad, sin embargo, no sólo no se ha avanzado en el ámbito de la paz, sino que incluso se ha incrementado el número de muertes violentas, crímenes sangrientos y conflictos bélicos. Por eso creemos importante el mensaje que el novel papa Francisco, ha difundido con ocasión de la celebración de la Jornada Mundial por la Paz, el 1º de enero. Francisco señala que la fraternidad es el fundamento y camino para la paz. Puede parecer un poco chocante, ya que en las últimas décadas se ha venido proclamando que el fundamento de la paz es la justicia. Si ésta no se promueve tampoco habrá justicia de manera permanente y estable. De hecho han surgido varios movimientos titulados "Justicia y Paz" con ese noble objetivo de luchar por la paz, construyendo la justicia.

EL lema del papa parecería retroceder a un ideal más romántico y menos efectivo, que no es nuevo en la historia de la humanidad. La Revolución Francesa al finalizar el siglo XVIII proclamó pomposamente la triada "Libertad, Igualdad y Fraternidad" como el lema revolucionario, Sin embargo este movimiento incurrió en una flagrante y escandalosa contradicción, manifestada en los miles de ejecuciones mortales a través de la guillotina, que se utilizaba, por ser más rápida que la clásica degollación con el hacha.

Pero tampoco basta la proclamación de la justicia social, si no hay un respeto a la dignidad de toda persona humana. Por eso las revoluciones tanto marxistas como fascistas y nazistas, han traído una secuelas tremendamente mortíferas, con millones de víctimas.

Es, pues, muy oportuno que el papa proponga la fraternidad como base de la paz, dándole una sólida fundamentación bíblica, a la luz de algunos textos del Antiguo y del Nuevo Testamento. Cuando Caín por envidia mató a Abel, el mismo Dios le encara. "¿Dónde está tu hermano? (Gn 4, 9). Este anuncio veterotestamentario de fraternidad no fue respetado. Lo puso en vigencia Jesús, el Hijo de Dios, que quiso hacerse Hijo de Hombre para ser hermano de todos los hombres, especialmente de aquéllos en situaciones angustiosas: "Y todos ustedes son hermanos" (Mt 23, 8). Jesús ha creado en sí mismo un solo pueblo, un solo hombre nuevo, una sola humanidad (cf. Ef 2,14-16). A la luz de esta fraternidad, el papa examina los distintos problemas candentes de la humanidad, incluyendo la pobreza, la desigualdad económica, la guerra, la corrupción y el crimen organizado, y la explotación abusiva de la naturaleza. Francisco insiste en que no se resolverán, si no se promueve una mayor conciencia y puesta en práctica, de la fraternidad universal. (Continuará)

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Avanza el mantenimiento de nuestras escuelas

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista





Cuento la historia de uno de nuestros queridos vecinos (como los llama nuestro querido alcalde), don José Alfredo Balcazar (58), oriundo de Oruro, que hace veinte años vive en la Villa Primero de Mayo (D7), uno de los distritos de nuestra ciudad. Don José se vino de tu tierra natal en busca de trabajo y de mejores días y acá, señores, formó una familia; sus tres hijos nacieron acá, en el barrio Banzer, allá lejos, como lo dice él y recuerda, cuando llegó al lugar, que era monte, solo una línea de micro llegaba hasta la zona.

Hoy, año 2014, cuando ha pasado el tiempo y Santa Cruz crece a paso agigantado, ve con alegría el progreso en su barrio, no solo con el pavimento u otros servicios básicos, sino por la infraestructura que cuentan los vecinos con su hospital, sus módulos educativos, su plaza y su parque; en fin, observa el progreso de su barrio.

¡Qué bonito!, cuando cuenta que su moderno módulo educativo de 24 aulas a punto de terminarse al igual que otras obras son el orgullo del barrio y con todas las comodidades, es el orgullo de los vivientes que ¨brotan pecho¨, porque sus hijos podrán estudiar en un colegio de primer nivel en todos los aspectos. Así, como lo quiere nuestro querido alcalde, el Ing. Percy Fernández Añez: ¨Escuelas dignas para juventudes dignas¨.





Esa frase quedó marcada en esta servidora pública, que junto a un equipo de profesionales y agradeciendo la confianza y el cariño de nuestro querido alcalde, el mayor constructor de nuestra ciudad y el mejor alcalde de la historia de Santa Cruz, decidió dentro de nuestras políticas municipales, darle continuidad al proyecto municipal de formar una ciudad educadora.

Así como don José Alfredo Balcázar, cientos de vecinos de los barrios más poblados y, como, consecuencia los más necesitados en cuanto a obras de beneficio social, ven mucha alegría y esperanza el trabajo que está haciendo nuestro municipio.

Ahora nuestros vecinos ya no tendrán que venir al centro para ser atendidos en un hospital, disfrutar de un parque urbano protegido, de que sus hijos estudien en un colegio hermoso, de una biblioteca. Nuestros vecinos ahora cuentan con todos esos beneficios. Sepan señores que la educación es una de las prioridades de nuestro alcalde, el Ing. Percy Fernández..... Y como indicó nuestro alcalde, la Alcaldía se va a los barrios con alcalde y todo.

Las grandes infraestructuras, que empezaron en el 2008 se edificaron de 16, 18, 24 y 36 aulas, ante la necesidad de nuestros estudiantes con la reforma educativa, de tener espacios cómodos y dignos de nuestros vecinos y de recuperar espacios que antes eran "curichis" o mantenían precarias construcciones que ponían en peligro la integridad física de nuestros alumnos.

Actualmente, hay entregados y en funcionamiento, 54 modernos módulos educativos que constan de amplias aulas, canchas polifuncionales, plazas, rampas, plazas recreativas, galerías abiertas y baños diferenciados, además de cómodas infraestructuras para los profesores, y la implementación de laboratorios y talleres, en los niveles requeridos. La proyección es entregar hasta el 2014 un total de 163 módulos educativos con todas las comodidades, para beneficiar a más de 300 mil estudiantes, tanto de nivel primaria como secundario.

De estos módulos que son orgullo de todos nosotros, hay 49 en ejecución actualmente, de los cuales 20 se entregarán en febrero y los otros 29 en julio de este año .

Existen otros 40 licitados en diciembre del 2013, ahora en inicio de la ejecución de su construcción, para iniciar las obras los primeros días de este año, y 20 incluidos en el Plan Operativo Anual de 2014, a licitarse en abril.

La construcción de los nuevos módulos educativos benefician al 90% de la población estudiantil del sector fiscal.

Dentro de los 49 en ejecución se tiene uno en el Distrito 1, el colegio San Carlos; dos en el Distrito 2 con la Unidad Educativa 6 de Junio y Magisterio; en el Distrito 4 está el colegio Félix Oroza; en el Distrito 5 con las Unidades Educativas 23 de Marzo, San Martín de Porres y Elfy Ribera; en el Distrito 6 uno de los más grandes se está construyendo seis módulos educativos, los colegios Trapiche, Guapilo Norte, Nuevo Horizonte, Santa Ana, Retoño, Los Cusis y San Cayetano; en el Distrito 7, otro también de los más poblados, se entregarán las Unidades Educativas San Silvestre, Boriz Banzer B/ El Porvenir, 4 de Febrero y Arboleda de Fátima; en el Distrito 8 se construye cinco módulos educativos: el colegio Nueva America, Marcelo Quiroga, Rosa de Rodali, Claudina Thevenet y Francisco Hurtado; en el Distrito 9, Republica de Colombia, Niño Jesus, Nestor Paz y Honorato Mejia; en el Distrito 10, la Unidad Educativa San Marcos, 8 de Diciembre, 24 de Septiembre, Litoral e Hilandería; en el Distrito 12, hay seis módulos educativos en construcción, Palmar del Oriente, El Triunfo, Isla del Palmar, Copacabana, Roca y Coronado y Hortencia Banegas; en el Distrito 13 la Unidad Educativa Poly Villarroel y en el Distrito 14 el colegio Manantial de Vida.

Las unidades Educativas que se encuentran en refacción y mantenimiento son 355; a cada distrito se lo tiene controlado y con escuelas en su mayoría con intervención en sus mantenimientos rutinarios, me alegro por nuestro vecino don José Alfredo Balcazar y su familia, como por la de cientos de familas de esta gran familia cruceña para la que trabajamos, y para quienes nos debemos en nuestra acción municipal .

Seguiremos al lado de nuestro líder ayudando en su propósito de construir días mejores, y seguir con nuestro compromiso de estar siempre con el corazón puesto .

DATOS DEL TIEMPO	Viernes	Sábado
MÁX 33º MÍN 21º	MÁXIMO 34º MÍNIMO 21º	MÁXIMO 35º MÍNIMO 20º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno		RANGO: 21

Datos: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

COMUNIDAD

Sacaron de Palmasola a los últimos nueve niños

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Los menores, que fueron retirados, podrán visitara sus padres, privados de libertad, en días establecidos por las autoridades.

Una comisión, conformada por autoridades del juez del menor, la Gobernación, y la Defensoría del Pueblo, ingresaron ayer hasta los recintos del penal de Palmasola, para verificar si en el lugar quedaba todavía algún niño, mayor de seis años, viviendo allí. Tras varias inspecciones, realizadas en los diferentes pabellones, se encontraron a 9 menores, quienes fueron llevados hasta el hogar La Esperanza.

El secretario de salud y políticas sociales de la Gobernación, Oscar Urenda, informó que, de acuerdo a un censo que se realizó el pasado año, para determinar el número de niños que vivían en Palmasola. Se constató que había un total de 398 menores, de los cuales 250 tenían más de seis años y, de ellos, solo 110 fueron derivados hasta los diferentes hogares que administra la Gobernación, los cuales cuentan con becas de vivienda, salud y educación. En tanto, otra parte de ellos fue derivada, por disposición de sus padres, hasta el domicilio de algún familiar.

"Quedan todavía algunos pequeños dentro de la cárcel, pero se trata de niños menores de 6 años y, de acuerdo a ley, ellos sí pueden permanecer en este lugar, hasta que cumplan sus seis años de edad y, a medida que esto vaya ocurriendo, ellos también deberán ir saliendo", manifestó Urenda, al agregar que los infantes podrán visitar a sus padres privados de libertad solo en los días establecidos que son: jueves sábado y domingo. Asimismo, deberán ingresar con un credencial especial, y serán los internos quienes coadyuvarán en el trabajo de control, para evitar que se quede dentro algún menor.

Por su parte la jueza del menor, Shirley Becerra, señaló que que, si bien las madres pueden tener a sus niños menores de 6 años con ellas, los padres no, toda vez que no existe ninguna disposición legal que permita la tenencia de niños menores a esta edad, en el penal de varones. Finalmente, indicó que el resultado de este trabajo, es el esfuerzo de muchas instituciones que se inició en julio del pasado año.



La inspección realizada por las autoridades en el penal de Palmasola, permitió el retiro de los último 9 niños mayores de 6 años.

DATOS

- Un censo, realizado el pasado año, dio a conocer que había un total de 398 menores que vivían en Palmasola, de los cuales, 250 menores tenían más de seis años y, de ellos, solo 110 fueron derivados a hogares.
- En noviembre del año 2012 se dictó una prohibición para que, a patir del 2014, no ingresen a vivir más niños mayores de seis años. Esto, a consecuencia de los casos de violación que se presentaron dentro del penal.
- Los niños podrán visitar a sus padres los días jueves sábado y domingo. Para ello, los menores deberán portar un credencial especial y serán los internos quienes coadyuvaran en el trabajo de control
- Bajo ninguna circunstancia podrán pasar una noche en el penal, a menos que la juez del menor otorgue un permiso especial.
- Solo las madres privadas de libertad, podrán tener a sus niños menores de 6 años con ellas, los padres no, pues no existe ninguna disposición legal que permita la tenencia de niños menores a esta edad, en el penal de varones.



Los últimos 9 menores, fueron llevados al hogar La Esperanza.

Sedes confirmó 5 casos de rabia en siete días

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Las sociedades protectoras de animales, realizaron una vigilia, en la entrada de Viru Viru, en rechazo a la matanza de perros en Terracor.



Según el último informe del Sedes, en lo que va del año 2014, ya hay cinco casos de rabia confirmados en la ciudad, los cuales están siendo tratados, por lo que, todos los hospitales y centros de salud de la ciudad, continúan vacunando gratuitamente a las mascotas.

Las instituciones protectoras de animales protestaron tras la muerte de varias mascotas en la urbanización Terracor III, el pasado mes de diciembre. El Sedes manifestó que la eutanasia practicada a los canes, en Terracor, se la realizó de acuerdo a una norma nacional vigente por el tema de salud. Además que el actuar de las autoridades estuvo dentro de los parámetros de las normas internacionales y con consentimiento de los vecinos y propietarios de las mascotas.

"Los casos de rabia canina confirmados que tenemos en lo que va de este año, son cinco, los cuales ya están siendo tratados", informó Johnny Ruiz Justiniano, responsable del Programa de Zoonosis del Sedes.



La sanidad, cuidado y protección de los animales, está en contra de su eliminación y trato cruel.

Protesta por muertes de mascotas

Con poleras blancas, velas y pancartas, las sociedades defensoras de animales y ciudadanos que condenan la actitud de la matanza de perros en la urbanización Terracor III, instalaron una vigilia ayer en entrada a la entrada a Viru Viru, en el puente, entrando a Valle Sánchez, como una manera de protestar en rechazo a la matanza de perros y exigiendo el respeto a la vida de los animales.

"La protesta es en rechazo a la actitud violenta de las autoridades que realizaron una matanza múltiple de las mascotas de la urbanización Terracor, porque no podemos soportar más, la juventud cruceña y todos los bolivianos, no vamos a permitir que estos abusos sigan, porque en otros países no sucede esto, porque solo en Bolivia sucede esta crueldad", manifestó Sandro Fernández director de Soprama.

Mario Ressinni abogado del movimiento que protege a los animales, señaló que la vigilia se la realizó con la finalidad de evitar los abusos y atropellos hacia los animales.

Ante esta situación, Jhonny Ruiz indicó que la actuación en la urbanización Terracor fue amparada por la norma nacional de Profilaxis para rabia humana, en su articulo 189.

LEY DE PROTECCIÓN

- Al respecto, la presidenta de la Cámara de Diputados, Betty Tejada, anunció que la Asamblea Legislativa Plurinacional elaborará, a la brevedad posible, una ley marco que penalice la matanza de animales domésticos.

- El 22 de enero, el pleno de la Cámara de Diputados aprobará una ley marco contra la violencia hacia los animales, según informó la titular de diputados, Betty Tejada Soruco.

- Tejada dio a conocer que la normativa es de suma prioridad para los legisladores, teniendo en cuenta la masacre, acaecida la pasada semana, en el municipio de Warnes, en la que 71 perros y gatos fueron brutalmente sacrificados por representantes de la junta de vecinos.

- Informó que la ley marco contemplará, entre sus principales medidas, los derechos de los animales, las regulaciones para la tenencia de animales domésticos, las sanciones para quienes violenten a los animales, así como el establecimiento de medidas para evitar la sobreprotección de perros y gatos.

Busca vender diseño de avión

El dibujante autodidacta Francisco Urquieta Suarez, busca apoyo de las autoridades nacionales para poder vender su diseño de un mega avion de despegue vertical y doble colaje.

"Con este diseño, pretendo mostrar que en Bolivia hay autodidactas capacitados para desarrollar cualquier diseño, además busco apoyo de las autoridades para poder demostrar y vender mi poryecto", señaló Urquieta.

Mencionó que, hace seis años, presentó su diseño a la Fuerza Aérea y al Colegio Militar, para que puedan ofertar, el diseño, a alguna empresa de aviación internacional, sin ningún resultado.

Agregó que las caracteristicas del mega avion que diseñó son las siguientes: tiene capacidad para 500 pasajeros, cuenta con cuatro motores de despegue vertical y cuatro motores de despegue horizontal, puede aterrizar en pistas chicas como países de Londres, Japón y España, dijo.

Señaló que solo el Coronel de las FF.AA, Guillermo Arano y el Ingeniero José Luis Murillo, apoyaron su diseño.

Urquieta pidió ayuda económica a la ciudadanía, para comprar un equipo de dibujo, para poder hacer su diseño, los interesados en colaborarlo pueden llamar al 3-353328.



Francisco Urquieta, mostró el diseño del mega avion que pretende vender.

Habrá servicio gratuito en hospitales

Los servicios que se brindan en hospitales municipales, de segundo nivel, serán gratuitos este año. Así informó el oficial Mayor de Desarrollo Humano, Raúl Hevia, que indicó que, la comuna cruceña tiene todas las condiciones para que esta política de salud sea aplicada en esta gestión.

"Queremos decirle a la población que no se hará cobro a los pacientes, por concepto de consultas externas o cirugías", sostuvo Hevia, al remarcar que los vecinos serán beneficiados gratuitamente con ecografías, tomografías y laboratorios.

En este contexto, afirmó que el 1 de febrero, en el nosocomio del Plan Tres Mil, pondrá en marcha uno de los 26 equipos de hemodiálisis que compró la municipalidad, para los hospitales de segundo nivel, que están en proceso de instalación y que beneficiarán a enfermos renales



La atención será en los centros de primer y segundo nivel.


La comuna asegura que no tiene presupuestado el almuerzo escolar para esta gestión, piden recursos al Gobierno nacional.

Completarán la doble escolaridad los sábados

> "No existe presupuesto para cubrir el almuerzo escolar"
> Raúl Hevia - Alcaldía

> "Las dos horas restantes deberán ser transferidas al sábado"
> Salomón Morales - Educación

Los colegios que no cuenten con la infraestructura necesaria, para cumplir las ocho horas, pasarán clases los sábados en sus respectivos turnos.

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com



El director Departamental de Educación, Salomón Morales, informó que para cumplir las ocho horas de clases, dispuestas por el Ministerio del área, aquellos colegios que no cuenten con la infraestructura necesaria, deberán transferir las horas de clases restantes, a los sábados, en sus respectivos turnos.

La autoridad en educación explicó que, de acuerdo a la norma, se debe llevar adelante una hora de trabajo en 45 minutos, lo que hace un total de seis horas en un día de clases. Por tanto, quedarían dos horas más para completar las ocho. "Se tendría que trasladar estas últimas dos horas para el turno de la tarde, pero esto va a depender de que, en una infraestructura, solamente avance el nivel primario o secundario, para aplicarlo, pero de no ser así, los estudiantes tendrían obligatoriamente que pasar clases los sábados" dijo Morales quien ve que esta modalidad será más aplicada en el área urbana.

Pese a ello, dijo que la aplicación de la doble escolaridad se irá dando de manera gradual. Sin embargo, estima que entre un 50 y 60 % de los colegios llegará a concretar esta iniciativa.

Respecto al pago de las horas adicionales a los maestros, se espera que el Ministerio de Educación, junto a los magisterios puedan definir los mecanismos de cancelación.

Por otra parte, señaló que los 52 directores distritales del departamento ya se encuentran coordinando junto a los alcaldes de los diferentes municipios del departamento, el tema del desayuno y el almuerzo escolar que deberá ser cubierto por los municipios y la Gobernación de Santa Cruz.

GARANTIZAN DESAYUNO ESCOLAR

Al respecto la Alcaldía cruceña indicó de que el desayuno escolar que se distribuye todos los años a los colegios fiscales y de convenio de la capital cruceña, está garantizado desde el primer día de clases y durante todo el calendario escolar, en beneficio de 220 mil estudiantes de inicial y primaria.

"Lo daremos desde comienzos de clases, con remanentes del año pasado hasta que se entregue el nuevo menú del alimento complementario escolar", indicó Raúl Hevia, oficial mayor de Desarrollo Humano, al adelantar que ya se lanzó una convocatoria nacional para la distribución del nuevo desayuno escolar que tendrá variantes en cuanto a las raciones líquidas y sólidas y que se prevé distribuir desde marzo.

En cuanto a la posibilidad de dotar de almuerzo a los estudiantes, Hevia señaló que no existe un presupuesto para cubrir este desafío porque no está contemplado en el POA, por lo que se deberá hacer modificaciones o, de lo contrario, el Gobierno nacional deberá dotar de recursos.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,34	Dólares 1.225,30	Dólares 19.5
COMPRA 6,86	COMPRA 0.73	ONZA TROY	ONZA TROY

Detienen a buses, por incremento en pasajes

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Las empresas involucradas fueron obligadas a devolver a sus pasajeros el excedente cobrado. Se anuncian sanciones a quienes reincidan en estos cobros.

Le declaran la guerra al incremento de los pasajes, funcionarios de la Oficina de Defensa al Consumidor (Odeco) y de la Autoridad de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), conjuntamente con uniformados de Tránsito. Detuvieron ayer a más de diez buses interdepartamentales y los obligaron a devolver el dinero cobrado en demasía.

"Estamos realizando los controles, en contra del alza indiscriminada de las tarifas interdepartamentales. Detuvimos a más de 10 buses que realizaron cobros excesivos, a los establecidos. Ante los reclamos, los funcionarios de las empresas involucradas realizaron la devolución del excedente, a los pasajeros afectados", comentó Nicanor Curcuy, jefe de Tránsito de la terminal Bimodal.

Curcuy indicó que Tránsito cuenta con veinticinco uniformados para realizar los controles en dos turnos, apoyando continuamente a Odeco.

"A diario, salen entre 150 y 170 buses de la Bimodal, con destino a seis departamentos, con alrededor de 10 mil viajeros, que pueden ser víctimas de un cobro excesivo. Nosotros estamos previniendo que esta situación no vuelva a ocurrir", acotó Curcuy.



Por cobros excesivos, varios buses fueron detenidos en la plataforma de la terminal Bimodal.

Samuel Cáceres, coordinador regional de Santa Cruz y Beni de la ATT, explicó que con diez funcionarios de Odeco, fiscalizarán y harán cumplir los precios establecidos por la entidad reguladora de la ATT.

"Las empresas están cumpliendo con el cobro legal de los boletos y aquellos operadores, que se resistan a realizar los cobros establecidos por la ATT, se atendrán a que sus buses no puedan salir de la Terminal, hasta que se enmarquen en lo establecido por la Ley", señaló Cáceres.

Este funcionario, informó que, en primera instancia, las operadoras que estén realizando un cobro excesivo, tendrán que devolver la diferencia en el precio legal del boleto. De incurrir por segunda vez, se realizará un proceso 'sancionatorio' a la empresa infractora y en la tercera ocasión, se la suspenderá la licencia de operaciones.

Aduana recaudó Bs 13 millones

En 2013, la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) logró una recaudación aduanera de Bs 13.431 millones, cifra mayor a lo programado por el Ministerio de Economía, que presupuestó una suma de Bs 12.855 millones, es decir, Bs 576 millones más. Asimismo, se incautó 2.648 toneladas métricas (TM) en mercadería ilegal.

La presidenta de la ANB, Marlene Ardaya, explicó que el resultado logrado el año anterior se debió más a las importaciones realizadas, en particular de vehículos.

"El record de las recaudaciones (es por las) importaciones (...). Las importaciones que han ingresado al país y que han tenido una mayor relevancia, han sido vehículos y, obviamente, vamos a hacer conocer la próxima semana, aquellas empresas que se han destacado, tanto en importaciones como exportaciones, a las cuales la Aduana Nacional les va ha hacer una mención especial", afirmó.



La Aduana superó las cifras del 2012.

Ardaya destacó la implementación de sistemas informáticos, e indicó que la recaudación aduanera del año anterior, respecto al 2012, tuvo un crecimiento de 12,9%, pues hace dos años la cifra llegó a Bs 11.893 millones.

Por otro lado y sobre la mercadería ilegal que se estaría comercializando en la ciudad de El Alto, como el caso de la ropa usada, la presidenta de la Aduana mencionó que "es probable que existan todavía algún tipo de ferias que no hemos podido comprobar".

El 21 de diciembre de 2013, Ardaya indicó que Santa Cruz fue la principal región que aportó a las recaudaciones aduaneras, seguido por el departamento de La Paz.

Comercio por Internet deberá tributar

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y, considerando que el comercio electrónico se ha masificado, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) dispuso reglamentar aspectos tributarios para el comercio electrónico, dentro el territorio nacional, informó su Presidente Ejecutivo, Erik Ariñez Bazán.

Explicó que esta reglamentación está plasmada en la Resolución Normativa de Directorio Nº 10-0044-13, por la cual se dispone que el precio neto de venta del bien ofertado, en el sitio o página web, deberá incluir obligatoriamente el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y, en caso de que existan costos adicionales, como el de transporte, estos deberán consignarse en la factura, nota fiscal, o documento equivalente.

Banco Unión, con nueva sucursal

El Banco Unión S.A., impulsado por su política de expansión nacional, inauguró la sucursal de Pando en la ciudad de Cobija, ofreciendo los mejores y más competitivos servicios financieros para toda la población pandina.

El acto de inauguración contó con la presencia del presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, Ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, representantes del Directorio, Marcia Villarroel, Gerente General de Banco Unión S.A., Iver Vargas, Gerente Regional, Mauricio Toledo, Gerente de la sucursal Cobija de Banco Unión S.A. y funcionarios de la nueva sucursal de la ciudad de Cobija.

Santa Cruz fue el menos afectado por las lluvias

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Conchababa registra 5 mil familias damnificadas, producto del desborde del río Mizque. Saipina recibió ayuda gubernativa valuada en $us 25 mil.

Según el viceministerio de Defesa Civil, Santa Cruz es el departamento que menor afectación registra, producto de las intensas lluvias caídas en el país, puesto que Cochabamba, La Paz, Chuqisaca y Beni cuentan con mayores zonas perjudicas.

"Hasta la fecha, según nuestras evaluaciones, Santa Cruz es el menos afectado, de los cinco departamentos que han sufrido por las lluvias, puesto que solo el municipio de Saipina fue damnificado. Cochabamba tiene más de 5 mil familias afectadas; La Paz, 1.500 familias; Chuquisaca cuantificó 900 familias; Beni tiene afectación en dos municipios, San Ignacio de Moxos y San Borja", explicó Oscar Cabrera, viceministro de Defensa Civil.

Cabrera también informó sobre la cantidad de viviendas que sucumbieron ante este temporal.

"433 viviendas se han perdido producto de las inundaciones por las aguas de los diferentes afluentes, teniendo nuevamente en Cochabamba el mayor numero de bienes inmuebles afectados", dijo el Viceministro de Defensa Civil.

Además, destacó que existe un total de 8.213 familias damnificadas y una cantidad considerable de hectáreas de diferentes cultivos entre hortalizas, maíz y papa, llegando a contabilizar 2.200 hectáreas en total.

"Debido al reporte de nuevos afectados, hemos incrementado los fondos de emergencia. Teníamos presupuestado, Bs 13 millones, pero se han incrementado Bs 7 millones, por lo que contamos con un total de 20 millones de bolivianos, para hacer frente a esta emergencia nacional", acotó Cabrera.

Por otra parte, Froilán Becerra, alcalde de Saipina, agradeció la ayuda recibida por este Viceministerio, afirmando que con esto se beneficiará a más de 1.150 personas con agua potable, que están actualmente damnificados por la crecida del rio Mizque.

"La ayuda humanitaria, además de alimentos para 305 familias, también incluye 10 tanques de agua y más de 10 kilómetros de tubería. Con esta ayuda podremos recuperar más del 70% que falta, llegando a 750 de las 1.150 familias que están sin agua potable, cubriendo las falencias que actualmente tiene el municipio de Saipina", manifestó Becerra.



Saipina registra 200 hectáreas de cultivo, afectadas por el desborde del rió Mizque.

Destinan carburante para el Dakar

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) garantiza el abastecimiento de 863.000 litros de gasolina especial y diesel oil para apoyar el abastecimiento y la alta demanda que se generará en las poblaciones por donde pasará la competencia del Rally Dakar Bolivia 2014, en la parte sur del país.

Las zonas comerciales de la estatal petrolera en Potosí, Uyuni, Tupiza, Atocha y Villazón abastecerán con 418.000 litros de gasolina especial y 445.000 litros de diesel oil, informó el Director Nacional de Distritos Comerciales de YPFB, Marcelo Coronado.

"La Gerencia Nacional de Comercialización incrementó los volúmenes de entrega de gasolina y diesel oil, en un 75 y 40% respectivamente. Estamos realizando un incremento total, tanto en estaciones de servicio como en las cisternas móviles, que fueron desplazadas", manifestó Coronado.

Incrementan presupuesto para harina

El gabinete ministerial aprobó un Decreto Supremo que incrementa de Bs 341 a Bs 412 millones, la subvención al precio de la harina, para garantizar en Bs 0,40 centavos, el costo de la unidad de pan de batalla a nivel nacional, en la gestión 2014.

La información la dio a conocer la Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Teresa Morales, quien dijo que en la subvención está considerada la compra de amasadoras para el sector panificador, que será adquirida, una parte, con dinero del Estado y otra, con recursos de los beneficiarios.

Indicó que la harina será distribuida por la Empresa de Apoyo a la Producción (Emapa), a un costo de Bs 130, el quintal, o sea Bs 5, menos que el año pasado.

Huanca trabajó en Ministerio de Tierras

El supuesto cabecilla de un grupo de tomatierras, Venerable Huanca Gutiérrez, quien fue aprehendido por la Policía el pasado domingo, era funcionario en el ministerio de Desarrollo Rural y Tierras de donde habría sido echado por estar involucrado en los actos de avasallamiento de tierras.

Asimismo, ayer un numeroso grupo de personas liderados por el senador Felix Martínez llegó hasta las puertas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), para protestar por la detención de Venerable.

La fiscal asignada al caso, Pura Cuellar, informó que el imputado realiza los loteamientos desde el 2010, además de pedir dinero a sus victimas, a nombre de la ministra Nemesia Achacollo, por ello, fue descartado del Ministerio y fue denunciado por la ministra, sin embargo, continuó con las actividades ilícitas.

POLÍTICA



En Santa Cruz se hará la cumbre del G77+China

Texto: *René Román/agencia*
reneromanm@hotmail.com

El presidente Evo Morales asumió la presidencia del G77 y propuso que Santa Cruz sea la sede de la cumbre, que se realizará en junio de este año.

Mientras que el presidente Evo Morales, asumió la Presidencia del G77+China; en Santa Cruz el vicepresidente, Álvaro García lineras anunciaba que ya se tomó contacto con instituciones cruceñas para garantizar que la cumbre de ese organismo internacional, se lleve a cabo en la capital oriental, y sea un total éxito,

A ellos se sumó el concejal y vocero en Santa Cruz del Movimiento Al Socialismo (MAS), quien aseguró que el ente legislativo municipal tendrá una oficina especial para coordinar las acciones necesarias que permitan sacar adelante este reto que se asumirá .

El presidente Evo Morales, asumió ayer la presidencia del grupo de los 77+China en una ceremonia cumplida en instalaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la ciudad de New York, Estados Unidos.

Morales, acompañado del canciller David Choquehuanca, asumió la presidencia pro témpore, de parte de las Islas Fiji y tendrá el desafío de lograr la realización de una Cumbre de este organismo en la ciudad de Santa Cruz, el próximo 15 de junio, fecha en que el G77 cumplirá 50 años de vida.



El presidente boliviano, Evo Morales, en la sede de la ONU ejerciendo la Presidencia del G-77+China.

"Este año celebramos los 50 años de la fundación de nuestro Grupo, quiero que conmemoremos conjuntamente el aniversario, para ello quiero pedirles que juntos convoquemos a la Cumbre de Jefes de Estado del Grupo G77+China en Santa Cruz, en Bolivia, el 15 de junio, el día de la fundación, de esta manera recordar los 50 años de vida de nuestro Grupo G77+China", informó Morales.

El vicepresidente, Álvaro García Lineras, dijo que Santa Cruz será la sede y que por ello se están realizando reuniones con sectores empresariales, como son los hoteleros, entre otros, para coordinar que todo esté acorde con las exigencias que se tendrá al recibir a los mandatarios de Estados, de más de 77 países del mundo.

Por su parte, el concejal Ávalos, dijo que una vez que el Concejo Municipal retorne a sus labores legislativas, propondrá que se apruebe la creación de una oficina especial para atender los requerimientos de la Cumbre del G77.

APUNTES

- Morales, además, abogó en su discurso por la defensa de la hoja de la coca, la cual, dijo, no podía entender por qué ha sido criminalizada. "No entendemos cómo en el mundo los grupos de poder han criminalizado la producción y el consumo de la sagrada hoja de coca que es uno de los alimentos y medicinas milenarias en nuestros pueblos", expresó.
- En presencia de diferentes representantes del mundo, el mandatario dijo que existen temas no resueltos que todavía deben ser solucionados. Por ejemplo, citó el caso el enclaustramiento marítimo. "El mundo sabe que existen temas no resueltos, asuntos como el de las Islas Malvinas, la situación de Palestina y el enclaustramiento boliviano, estos temas deben ser resueltos pacíficamente, en el marco del Derecho Internacional competente", manifestó. el presidente boliviano en la ONU.

Presidente lanzó 10 tareas

El presidente boliviano, Evo Morales, planteó a los países miembro, 10 tareas fundamentales: 1) Del desarrollo sustentable al desarrollo integral con equilibrio con la Madre Tierra. 2) Refundar la democracia representativa, participativa y comunitaria. 3) Los servicios básicos como un derecho humano universal. 4) Descolonizar la economía, descolonizar la cultura, descolonizar los saberes y descolonizar el mundo. 5) Erradicar el hambre de los países del sur, consolidando nuestra soberanía con seguridad alimentaria y acceso a los alimentos sanos y saludables para una salud digna de los pueblos.

A estos puntos continúan: 6) Ciencia y tecnología al servicio de los pueblos y de la humanidad para vivir bien. 7) Frente a la crisis del capitalismo nueva arquitectura económica y financiera mundial. 8) Soberanía sobre los recursos naturales. 9) Instituciones internacionales para el pueblo. 10) Integración complementaria, paz y relaciones internacionales. "Permítanos en este momento en que asumimos esta gran responsabilidad, como Presidencia del G77+China, plantearles con humildad, con la fuerza de nuestras convicciones el espíritu de nuestros pueblos estas 10 tareas fundamentales", manifestó Morales.


El presidente, Evo Morales, junto al secretario de la ONU, Ban Ki Moon.

CN: El "dedo" de Evo elegirá directiva en ALP

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Darwin Choquerive, diputado del MAS, negó que Evo Morales use el 'dedo' para elegir las directivas camarales. Todo se hace democráticamente, dijo.



Parlamentarios de Convergencia Nacional, lamentaron que las directivas del Senado y Diputados vayan a ser elegidos por el "dedo" del presidente Evo Morales.

Los opositores hacían alusión a las declaraciones de la jefa de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en Diputados, Flora Aguilar, quien dijo que el presidente también participa en las definiciones de las directivas de las cámaras legislativas.

Para el parlamentario de CN, Rafael López, esta es una muestra clara de que, en Bolivia, no hay independencia de poderes y que el Presidente maneja todos los poderes, incluido el electoral. "Lamentablemente, las dos Cámaras, Diputados y Senadores, y el Tribunal Supremo Electoral y Judicial están siendo sumisos al Poder Ejecutivo", señaló.

López lamentó que los parlamentarios oficialistas actúen como ovejas y solo lo hagan cuando su pastor les indique para donde ir. "El presidente les pide que aprueben un capricho y ellos tienen que acceder", dijo.

Por su parte, el diputado opositor, Moisés Salces, indicó que lamenta que en las cámaras legislativas no haya un liderazgo claro, que permita escoger al legislador que dirigirá el Senado y Diputados. "Solo existe el dedazo del dictador que indica quién va a ser el presidente de turno en las Cámaras", apuntó.

Salces dijo que es lamentable que en plena democracia se tenga que ver actitudes dictatoriales, cuando lo que debería haber es una total independencia en las acciones de los poderes del Estado.



El opositor, Rafael López, levanta el dedo para graficar la supuesta actitud de Evo Morales para elegir directivas.

> "Solo existe el dedazo del dictador que define el nombre"
> Rafael López - Diputado

Por su parte, el diputado del MAS, Darwin Choquerive dijo que en esta gestión, y en las otras, siempre se eligió la Presidencia del legislativo en forma democrática, aunque no negó que en esa decisión siempre estén el presidente o el vicepresidente. "Pero en el fondo, y en forma conjunta, cada bancada da su posición y parecer, y propone algún precandidato para que pugne por las presidencias". señaló el diputado.

Gobierno "regala" sede a campesinos



Dirigente campesino, Benigno Vargas y Felipa Merino.

El vicepresidente, Álvaro García Linera, entregó ayer a la organización "Bartolina Sisa" y a la Federación Única de Trabajadores de Campesinos de Santa Cruz, una sede ubicada en las inmediaciones del cuarto anillo de la doble vía La Guardia.

Los dirigentes campesinos, Benigno Vargas y de las bartolinas, Felipa Merino, dijeron que ahora llenaron una sentida necesidad que tenían de muchos años, pues ahora podrán realizar un mejor trabajo en beneficio de sus afiliados y para programar sus participaciones de apoyo a los candidatos presidenciales del MAS en las elecciones nacionales.

Ayoreos en precarias viviendas

Mientras la construcción de viviendas del programa gubernamental "Bolivia Cambia, Evo Cumple" está paralizada en la comunidad de Puesto Paz del municipio Pailón, los indígenas del pueblo Ayoreo del departamento de Santa Cruz se mantienen en sus viviendas hechas a base de paja, palmas y tablas de madera, entre otros materiales, informó el representante de la Central Ayorea Nativa del Oriente Boliviano (Canob), Arturo Chiqueno.

"Las casas, como de costumbre, son con techos de paja, de palma, de motacú, con tablas y ahora se está trabajando con esos proyectos (de 'Bolivia Cambia, Evo Cumple') (...) el gobierno no está apoyando", declaró a la Agencia de Noticias Indígenas de Erbol.

ALD prepara elección de las ternas

El asambleísta departamental del Movimiento Al Socialismo (MAS), Johnny Zeballos, informó ayer que la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), de Santa Cruz, elegirá una terna de vocales electorales la próxima semana.

'El MAS es el primer impulsor a que de una vez por todas, tengamos nuestros vocales departamentales electorales y tengamos un estatuto autonómico, adecuado a la Constitución, con la participación de la gente', manifestó.

Actualmente, el departamento de Santa Cruz carece de vocales en el Tribunal Electoral Departamental, que de acuerdo a ley, son los designados para convocar, organizar y dirigir el normal desarrollo de las elecciones generales que deben realizarse en esta gestión.



Asambleístas de la ALD tendrán ardua tarea.

Por su parte, la asambleísta por la agrupación Verdad y Democracia Social (Verdes), Ruth Lozada, indicó que esa elección no será posible, ya que la ausencia de los asambleístas del MAS imposibilita el cumplimiento del reglamento de sesiones.

Lozada desafió a los asambleístas departamentales del MAS, a presentarse en la ALD y proponer a los vocales electorales.

La Asamblea se encuentra en receso por fin de año, pero reiniciará sus labores legislativa la próxima semana y tiene como prioridad tocar, además del tema de las ternas electorales, la adecuación del Estatuto Autonómico, por lo que se cree que habrá enfrentamientos entre los asambleístas de las diferentes bancadas que componen la ALD.


Autoridades de Gobierno hablan con los choferes, sobre el incremento de los pasajes interdepartamentales.

Gobierno y choferes dialogan sobre pasajes

Texto: *ABI*

Las empresas mantendrán el precio elevado de los pasajes, mientras sostienen el diálogo.



El Ministerio de Obras Públicas y la Confederación de Choferes de Bolivia, abrieron el miércoles un cuarto intermedio, en el diálogo que busca neutralizar el sorpresivo incremento de pasajes interdepartamentales, informó el principal dirigente del autotransporte, Franklin Durán.

Según el dirigente, el cuarto intermedio durará hasta que el Ministerio de Obras Públicas le remita una nota que responda a las exigencias de ese sector, que pide mantener la nueva escala tarifaria porque, aseguran, fue autorizada por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

"No hemos definida ninguna propuesta, lo que nosotros hemos planteado es que se convalide el documento que es legalmente establecido por la ATT, seguramente nos darán una respuesta escrita para que nosotros transmitamos a nuestra gente", informó en una improvisada rueda de prensa, tras salir del encuentro con el Gobierno.

Durán consideró como probable la reinstalación del diálogo, el próximo 10 de enero, después de "socializar la nota del Ministerio de Obras Públicas con los transportistas de base'.

Mientras tanto, el dirigente de los transportistas dijo que el incremento de los pasajes interdepartamentales seguirán vigente, en base a la nueva escala tarifaria, que se aplica desde principio de año.

El pasado 2 de enero, el sector del transporte elevó sorpresivamente el costo de los pasajes interdepartamentales que, según la ATT, es una medida 'ilegal', porque se basa en un 'borrador' de escala tarifaria, que no cumplió el procedimiento legal para su aprobación.

Señaló que en este momento, se aplica la banda mínima a los pasajes, debido a la poca afluencia de viajeros. Hasta el domingo, esperan tener una solución definitiva.

Montaño, pide al MAS, debate en su Bancada

La presidenta de la Cámara de Senadores, Gabriela Montaño, pidió a sus colegas del Movimiento Al Socialismo (MAS) dejar las críticas a su gestión, a través de los medios de comunicación, y llevarlas al interior de su bancada, donde tendrían espacios de crítica y autocrítica.

Asimismo, la legisladora informó que la nomina de los asambleístas que asumirán las directivas camarales por el periodo 2014-2015, deben estar listas antes del 17 o 18 de este mes, para que empiecen las sesiones preparatorias el 22 de enero, día del Estado Plurinacional.

Respecto a la postulación del senador Eugenio Rojas (MAS), como posible candidato a la presidencia de la Cámara Alta, dijo que es "un excelente compañero (...), es un compañero tremendamente trabajador, muy comprometido con el proceso".


Gabriela Montaño, presidenta de Cámara de Senadores.

En Argentina, son 500 mil bolivianos con radicatoria

Según estadística oficial de la Dirección Nacional de Migraciones argentina, desde 2004, 507 mil ciudadanos bolivianos tramitaron su radicación en ese país, donde el 80% de la población migrante está conformada por paraguayos, bolivianos y peruanos

Datos extraoficiales estiman que, la comunidad boliviana en Argentina es de aproximadamente 3 millones de personas. Mientras que el censo argentino de 2001 registró 1.2 millones de bolivianos legales, radicados en el país vecino.

Una publicación de la agencia argentina Telam, señala que, la mayor cantidad de trámites de radicación (unos 780 mil), han sido realizados por ciudadanos paraguayos, lo que representa el 40%, seguidos por el 26% de bolivianos. ANF


En febrero, retornarán los estudiantes de todos los colegios, a las aulas.

No acuerdan las pensiones

El viceministro de Educación Regular, Juan José Quiroz, informó el miércoles que la reunión que se instaló con autoridades del Ministerio de Educación, de Economía y Finanzas y la Asociación Nacional de Colegios Particulares (Andecop), entró en un cuarto intermedio hasta las 14:30 del jueves, para definir el incremento de las pensiones escolares en la gestión 2014.

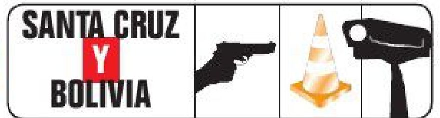
"Se ha establecido, en la reunión de hoy, que han existido, en cierta forma, criterios divergentes con relación al incremento a las pensiones, por lo que se ha determinado que Andecop pueda sostener una reunión interna, al igual que el Ministerio de Educación y de Economía y Finanzas. Entonces, entramos en cuarto intermedio, hasta mañana, a las 14h30", informó a los periodistas.

Por otra parte, aseguró que los miembros de Andecop, tienen todo el derecho de informar los temas que se abordaron en la reunión, "ante denuncias de que se les había pedido no hacer ningún tipo de declaraciones".

El pasado 6 de diciembre, el representante departamental de Andecop de Cochabamba, Germán Rico, anticipó que se pedirá un incremento de hasta 7% en las pensiones escolares, para la gestión 2014, en todo el país.

Las inscripciones se inician la otra semana.

SEGURIDAD



Empresa, enfrenta 88 denuncias de extorsión

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La Fiscalía imputó a dos personas, funcionarias de una de las empresas, porque pretendían sonsacar más dinero del ya cancelado.



Casi un centenar de personas llegaron hasta la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de la Pampa de la Isla, para denunciar a dos empresas que no devuelven las encomiendas que sus familiares embarcaron, para trasladarlas de España a Santa Cruz, y, en algunos casos, pretenden cobrarles aparte del pago que ya se hizo, al momento del envío. Víctor Hugo Farell contó que envió encomiendas para su familia en marzo de 2011, desde España, por medio de la empresa "Jaime Campos SRL." y, meses después, regresó al país, pero sus encomiendas nunca llegaron, reclamó en la oficina que tenían en Santa Cruz y no le dieron una solución.

En el mes de agosto sentó la denuncia contra el responsable de la empresa, el mismo que fue aprehendido y cautelado en Cochabamba, donde también existen más víctimas de la estafa. Farell indicó que tiene un poder especial que le firmaron alrededor de 30 afectados por esta empresa, que ahora exige un pago adicional por cada encomienda, que ya cancelaron sus familiares en España.

Señaló que, en su caso, son 15 cajas las que le fueron retenidas.

De la misma manera Dalcy Hurtado envió 20 paquetes, tipo encomienda, en el año 2012 y 2013, a su familia en Santa Cruz. Por cada paquete pago 125 euros, pero resulta que para que se las entreguen le quieren cobrar dependiendo del contenido de la encomienda.

Ruperta Taborga señaló que, desde el año 2010 reclama la devolución de 3 cajas de encomienda que mandó su yerno de España por medio de la empresa "Jaime Campos SRL.", pero hasta la fecha no se las entregan.

Contó que su yerno estaba enviando herramientas para emprender un negocio en Santa Cruz. Ya regresó, pero sus herramientas valuadas en $us 5.000, no aparecen.

María Inés Altamirano denuncia a la empresa Patujú. Su madre envió de España 17 cajas con ropas y otras cosas para sus hijos y nietos; pagó 120 euros por caja y cuando fue a recogerlas en la oficina cerca al mercado San Luis, calle 4, y estaba cerrada. La mujer, que debía devolver los paquetes, es Luisa Vargas Guerrero la cual no aparece hasta la fecha.



María Inés Altamirano, reclama la devolución de 17 cajas de encomienda que envió a su madre.

DATOS

La fiscal que investiga el caso, Pura Cuellar, informó que dos funcionarios de la empresa "Jaime Campos SRL", fueron aprehendidos cuando estaban a bordo de un motorizado, repartiendo encomiendas y extorsionando a los dueños. Sostuvo que ambos sujetos se abstuvieron de declarar, pero al ser hallados en flagrancia fueron imputados por el delito de extorsión. Cuellar dijo que existen 88 afectados que han formalizado denuncia y tienen sus respectivas facturas y recibos de envió en España. Señaló que los afectados superan las 300 personas, entre Cochabamba y Santa Cruz, pero que, formalmente, solo 88 sentaron denuncia. El modus operandi de esta gente, era recibir las encomiendas en España donde se cancelaba el envió y la entrega, pero, no había entrega en el país. Debido a los constantes reclamos, cerraron la oficina, pero en su domicilio, exigían un nuevo pago, y eso es extorsión, señaló la fiscal.

Pide devolución de su vitrina

Una de las propietarias, de las vitrinas que fueron secuestradas por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, en la calle Campero, zona del mercado Los Pozos, exige la devolución de su vitrina.

Cecilia Blanco, señaló que, en su caso, le fue secuestrada una vitrina que contenía solo accesorios de teléfonos chinos, y un par de celulares, que estaban en reparación

Ella afirmó que presentó sus documentos de compra de esos accesorios, pero pese a ello le han indicado que el caso continúa en investigación y no le pueden devolver nada.

La afectada señaló que, en su caso, no hay nada que investigar, porque solo son carcasas y baterías de celulares, fundas y adornos para los teléfonos, no son cosas de gran valor y tampoco son robadas, porque tiene los recibos de compra.

Blanco dijo que su preocupación es por el robo que hubo el viernes pasado, de 8 celulares por parte de un menor de edad que violento las vitrinas y desconoce si es la suya, y tampoco quieren informarle.

Lo único que conoce es que el infractor ya fue remitido a un hogar, pero los celulares no fueron devueltos porque los vendió con su cómplice.

El decomiso se produjo hace una semana, en el mercado Los Pozos.



Propietaria afectada con el decomiso de vitrina, reclama la suya.



El responsable de la Unidad de Trafico y Transporte sentó la denuncia y hoy serán cautelados.

Cautelan a exfuncionario y cómplice, por extorsión

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Los sujetos fueron sorprendidos en flagrancia, en poder de placas, desarmadores y credenciales.



Un ex funcionario municipal, y su cómplice, serán presentados ante el juez cautelar, hoy jueves, por el delito de extorsión.

La fiscal María Esther Flores Palenque, informó que los aprehendidos, Juan Carlos Sánchez Gutiérrez ex funcionario de la Unidad de Tráfico y Transporte de la Alcaldía Municipal y Samuel Eliseo Salas Fernández, están siendo imputados por el delito de extorsión.

Ambos sujetos se hacían pasar por funcionarios de esa unidad, para extorsionar a los conductores, retirándoles las placas de sus motorizados.

Ellos, fueron apresados en flagrancia y, en su poder, tenían placas de vehículos y herramientas usadas, para retirarlas, y usaban chalecos de Tráfico y Transporte, además de credenciales ajenas.

Los inculpados, fueron descubiertos por una cuadrilla móvil de la Dirección de Tráfico y Transporte que realizaba sus rondas, e identificó a cuatro ciudadanos con chalecos de Tráfico y Transporte, retirando placas en la calle Vallegrande esq. Isabel La Católica. Esta situación les llamó la atención, e inmediatamente, verifican sus credenciales, constatando que la identificación no les pertenecía. La policía logra detener a dos de los cuatros sujetos portando placas ya retiradas. "Ya sentamos la denuncia en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen ,y la justicia ordinaria tendrá que proceder con todo el peso de la ley. No permitiremos corrupción e instamos a la población, a que no se preste a ello, denunciando cualquier abuso", indicó Roberto Higazy, Director de Tráfico y Transporte de la comuna.

Informó que, desde el 20 de diciembre, la Dirección de Tráfico y Transporte ha dado un receso a las cuadrillas operativas que sancionaban con el retiro de placas, a quienes se estacionaban en lugares no permitidos, en cumplimiento a las ordenanzas.

Boliviano detenido en aeropuerto de Madrid

Un hombre de origen boliviano fue detenido en el aeropuerto de Madrid con tres kilos y medio de cocaína, adheridos al cuerpo, informó h la Policía española.

El arrestado, que llegó a Madrid en un vuelo procedente de Sao Paulo (Brasil), llevaba vendaje fijado con esparadrapo a sus piernas, en cuyo interior se encontraba la droga, envasada al vacío.

La Policía tuvo conocimiento de que el boliviano, afincado en Madrid, podría haber sido reclutado por una organización de narcotraficantes.

Después de esperar que el hombre llegara en un vuelo procedente de Bolivia, los agentes detectaron, días más tarde, su presencia en un vuelo procedente de Sao Paulo. Fue detenido al salir del avión en el aeropuerto de Barajas (Madrid), y los agentes le incautaron 3,5 kilos de cocaína.



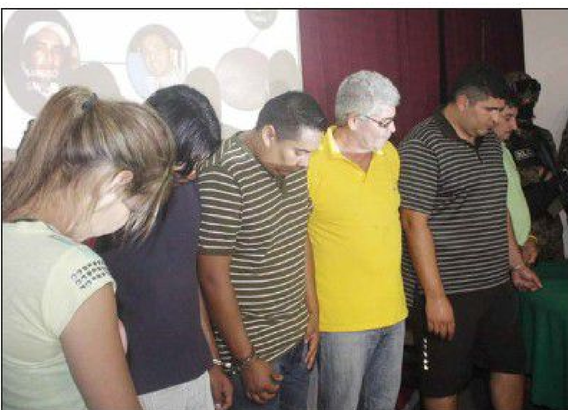
El boliviano transportaba droga, adherida a su cuerpo "vendado".

Delincuentes roban en dos domicilios

En dos domicilios del barrio El Bajío, delincuentes ingresaron a robar aprovechando la ausencia de los propietarios. Ambos hechos fueron casi de forma simultánea y las casas están una frente a otra.

Raúl N., propietario de una de ellas, contó que, anoche, al promediar las 21:00, regresaba de trabajar con su esposa, y encontró la puerta de su casa violentada, los antisociales se habían llevados su televisor, dinero, joyas de su esposa y artefactos eléctricos. Minutos después, su vecino también denunciaba el robo de su garrafa, enseres de la casa, joyas y dinero que tenían guardado. Por información de otros vecinos se enteraron que por la tarde vieron una vagoneta blanca, que merodeaba la zona y, luego, vieron a un sujeto que pasó con un televisor.

Agilizan una extradición



Parte de la organización criminal está detenida en Palmasola.

La fiscal Mirtha Mejía confirmó que están agilizando los trámites para extraditar al colombiano Edilberto Ibarra, presunto cabecilla de una organización delictiva, dedicada al secuestro de familiares de empresarios cruceños.

La autoridad señaló que, mediante Cancillería, remitió el Exhorto Suplicatorio para que sea enviado vía esa instancia diplomática, a Colombia, para extraditar a Ibarra, quien tiene deudas pendientes con la justicia de Bolivia.

Mejía indicó que este trámite podría demorar 90 días ya que la policía y justicia colombiana tienen que revisar los antecedentes de éste sujeto, para verificar si tiene procesos pendientes en su país,. En caso de que no los tuviese, procede la extradición.

Edilberto Ibarra era integrante de la organización delictiva, compuesta por 13 personas, que concretaron tres secuestros, por los que cobraron millonarios rescates.

Sus cómplices Lucas Justiniano Barba, Moisés Alejandro Barba Osa, Humberto Justiniano Barba, Joselin Céspedes, Walfred Barba, Coímbra y Hugo Pinto, fueron enviados preventivamente a la cárcel de Palmasola, por orden de la jueza Eneas Gentiles. El resto de la organización se formaba de colombianos que fugaron a su país, pero que, en diciembre, fue apresado Edilberto Ibarra.

Hay cultivos de coca en Santa Rosa del Abuná

Texto: *Agencias*

Hay referencias de plantas de coca en algunas comunidades de aquel municipio.

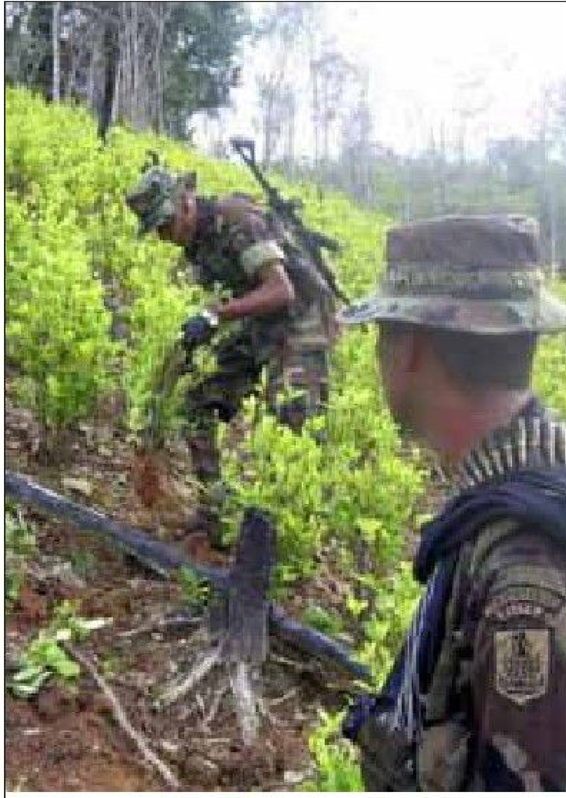


Moradores del municipio Santa Rosa del Abuná, en el departamento Pando, revelaron la existencia de plantas de coca en algunas comunidades, conocidas como 'asentamientos'. Aunque se desconoce la cantidad, la hoja milenaria sería consumida por colonos que realizan trabajos de producción agrícola.

El Municipio de Santa Rosa del Abuná está ubicada a 190 kilómetros de la ciudad de Cobija. Antiguamente era conocida como "El Siringal", debido a la gran cantidad de plantas de goma que existe en la zona. Tiene una extensión territorial de 7.468 km2, y una población de cuatro mil habitantes, según el censo 2012.c La planta de la hoja milenaria, aparentemente, ya no es exclusiva de los Yungas paceños o del trópico cochabambino, ahora también sería de cosecha en la región amazónica.

El representante de la subcentral Puerto Morales, Anacleto Tola, reveló la existencia de plantaciones de coca en la zona, las mismas serían exclusivamente para el consumo de algunas familias. Tres comunarios (por separado), quienes pidieron mantener en reserva sus identidades por temor a represalias, también corroboraron la existencia de plantas de coca en una mínima cantidad.

"En el tema de coca, la tierra es apta, es similar al trópico, pero no hemos intentado sembrar, cuando hemos llegado ya habían plantaciones de coca, hay plantaciones de coca para el consumo, se sigue manteniendo. Es una mínima cantidad, no se ha incrementado", mencionó el representante de la subcentral Puerto Morales. En la gestión 2009, aproximadamente 400 familias provenientes del valle y los andes, se asentaron en tierras fiscales del municipio Santa Rosa del Abuná, donde crearon la subcentral Bernardino Racua (con cuatro comunidades) y la subcentral Puerto Morales (cinco comunidades), e iniciaron trabajos de agricultura con buenos resultados en la producción de arroz, maíz, maní, caña de azúcar, yuca, plátano, papaya y otros.



La coca estarían camuflada con otras plantaciones, sin embargo, los moradores prefieren no referirse a esa situación.

Capturan a una jueza que cobraba coima

La jueza de Partido de Familia de la ciudad de El Alto, Lilian Suárez, fue capturada "infraganti" cuando cobraba una "coima" de 400 bolivianos por un proceso de divorcio, informó el representante del Consejo de la Magistratura (CM), Francisco Tarquino.

El Viceministerio de Transparencia y el CM, organizaron un operativo que concluyó con la aprehensión de la acusada."Lamentablemente hemos recibido denuncias del Ministerio de Transparencia en sentido que se estarían realizando cobros de dinero (...). Esta mañana se trasladó Transparencia del CM, junto con el Viceministerio, y procedieron a la detención de la doctora, en la comisión del delito infraganti", dijo Tarquino. Precisó que Suárez recaudaba 400 bolivianos por la elaboración de testimonios en un proceso de divorcio.

Reos en emergencia por el hacinamiento

El hacinamiento y la retardación de justicia en la aplicación del indulto y las medidas sustitutivas, para reclusos que están enfermos y discapacitados, motivó a los 140 reos del pabellón IV, de la cárcel de San Roque de Sucre, a declarar estado de emergencia y, uno de ellos, está en huelga de hambre, exigiendo celeridad en la atención de sus pedidos.

Los reclusos mantienen la medida de presión y, este miércoles, el reo Hugo Cors dijo que continuará en huelga de hambre hasta recibir respuesta de las autoridades judiciales, ya que su situación es crítica por la epilepsia que requiere de un tratamiento. Cors está sentenciado a 10 años de cárcel por el delito de tentativa de asesinato. El lunes su estado de salud se agravó.

Exigirán el retiro de las fuentes radiactivas

El alcalde del Municipio de Viacha, Delfín Mamani, pedirá que se evacue de manera inmediata el material radiactivo, almacenado en instalaciones del Instituto Boliviano de Ciencia y Tecnología Nuclear (Ibten), que se encuentra en su territorio.

Desde inicios de diciembre de 2013, 416 fuentes radiactivas en desuso se encuentran almacenadas en el Centro de Investigaciones y Aplicaciones Nucleares (Cian), dependiente del Ibten. Este inmueble se encuentra a tres kilómetros del centro de Viacha.

El desecho fue recogido de las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Potosí, Oruro y La Paz, según informes del Ministerio de Educación. "Está bien que recojan y eviten cualquier riesgo en otros lugares ", manifestó el alcalde.



El SIN se querelló en contra de la menor y de su pareja.

Detenida por vender facturas

El Juzgado de la Niñez y Adolescencia del Tribunal Departamental de Tarija ordenó la detención preventiva de una menor de edad, en el centro de acogida 'Santísima Trinidad' de esa ciudad, por los delitos de impresión, venta y comercialización de entradas que no fueron dosificadas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), informó el miércoles una fuente oficial.

El presidente Ejecutivo del SIN, Erik Ariñez, explicó en un boletín institucional, que la Gerencia Distrital Tarija descubrió la falsificación de entradas por un valor entre 360 y 380 bolivianos, para el ingreso a una fiesta de fin de año en esa región, al sur de Bolivia.

Asimismo, manifestó que la misma denuncia fue presentada por los organizadores del evento, ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Tarija, cuyos efectivos desplegaron un operativo donde detuvieron a la menor, que fue encontrada en posesión de las entradas falsificadas.

La menor detenida confesó que las entradas falsas fueron elaboradas en el domicilio de su pareja, que fue allanado posteriormente, y donde se encontraron los equipos utilizados para la fabricación de las facturas. El sindicado se dio a la fuga. El SIN se querelló en contra de la menor y de su pareja, por los delitos de Falsedad Material y Uso de Instrumento Falsificado.

Fiscalía busca que Ostreicher figure en lista de Interpol

Texto: *Agencias*

El empresario norteamericano salió del país el pasado 15 de diciembre, supuestamente por tierra, desde la ciudad de La Paz, hasta Lima Perú.



El fiscal General del Estado, Ramiro Guerrero, afirmó que aún se busca que el ciudadano norteamericano Jacob Ostreicher figure en la lista de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), como prófugo de la justicia boliviana, tras haber huido del país, pese a tener medidas sustitutivas, dentro de un proceso de legitimación de ganancias ilícitas.

"Lo que queremos es activar, cuanto antes, a través de Interpol, que este señor sea buscado, es prófugo de la justicia y además tiene otros procesos más, en este país, y esperemos que eso pueda seguir el curso correspondiente. Desde el Ministerio Público actuaremos con todo lo que corresponde, de acuerdo a procedimiento", manifestó Guerrero.

El jurista explicó que uno de los retrasos para lograr este cometido tiene que ver con los jueces encargados del caso; uno se encontraría de vacaciones y el otro habría sido recusado.

El empresario norteamericano salió del país el pasado 15 de diciembre, supuestamente por tierra, desde la ciudad de La Paz hasta Lima, Perú, para de ahí tomar un avión hacia Estados Unidos.

Ostreicher se encontraba con detención domiciliaria desde diciembre de 2012, luego de casi 18 meses que estuvo detenido en la cárcel de Palmasola de la ciudad de Santa Cruz, dentro de un proceso en el que se lo acusó de legitimar ganancias provenientes del narcotráfico, en una empresa arrocera que montó en la capital cruceña, y cuya empleada (Claudia Liliana Rodríguez, de nacionalidad colombiana), mantenía ciertos vínculos con el brasileño Maximiliano Dorado, deportado por narcotráfico.

Ostreicher también es conocido porque su caso destapó la denominada "red de extorsión" que operaba al interior de los Ministerios de Gobierno y de la Presidencia, y que estaba conformada por los abogados Fernando Rivera, Denis Rodas y Boris Villegas, junto a Juan Manuel Antezana, funcionario del Ministerio de la Presidencia, y el ex fiscal de Distrito de Santa Cruz, Isabelino Gómez, además de otros funcionarios de la Dirección de Bienes Incautados que, en la actualidad, guardan detención preventiva en la cárcel de Palmasola.



Ostreicher también es conocido porque su caso destapó la denominada "red de extorsión".

> "La vacación de los jueces del caso perjudico las acciones"
>
> Ramiro Guerrerovjguiashi



A Guerrero, las críticas del MAS no le preocupan.

Resuelven el 50% de carga procesal

El fiscal General, Ramiro Guerrero, informó que hasta diciembre de 2013 se logró resolver 87 mil casos de los 160 mil que se tienen pendientes, desde la gestión 2005, que son, dijo, una "herencia" del anterior Poder Judicial.

Para dar continuidad a este trabajo, el jurista indicó que se designó comisiones de la Fiscalía General, las cuales estarían verificando en las Fiscalías Departamentales los avances de la mora procesal.

"Hasta el 30 de diciembre hemos descongestionado, 87 mil casos en todo el país, una mayor cantidad en La Paz y Santa Cruz, alrededor de 24 mil, 25 mil en cada una de ellas, entonces ha habido un buen avance. Estamos hablando de desestimaciones, salidas alternativas, rechazos, un buen número de casos", manifestó Guerrero en inmediaciones de la Asamblea Legislativa.

Por otra parte, dijo que este año se realizará una evaluación general de fiscales.

Piden prediario de Bs 10

El presidente del concejo de delegados del penal de San Pedro de La Paz, Ever Kiliche informó que se demandará a las autoridades competentes, el incremento del prediario de bs 6.60 a 10, por cada interno, debido al aumento del costo de los alimentos y en pos de la mejora de la calidad alimenticia de los internos.

"Sí, nosotros queremos solicitar el incremento y lo haremos al gobernador Cesar Cocarico, porque ya no tenemos que hablar con Régimen Penitenciario. Es necesario porque tenemos miedo que aumenten los precios, aunque ahorita algunos se están manteniendo, pero tenemos miedo que suba la papa, el arroz, el pollo", refirió. Aseguró que a momentos, se realiza la elaboración de la propuesta y que en próximas semanas se hará conocer a la Gobernación del departamento de La Paz. Añadió que, actualmente, Régimen Penitenciario adeuda a los proveedores de alimentos, los prediarios de 5 meses y van al sexto con el mes de enero, sin embargo, que existe flexibilidad de parte de los proveedores que continúan facilitando los alimentos para la elaboración de la olla común diaria.

"Sí, se han comprometido que van a esperar, porque no hubo una buena coordinación con la Gobernación, entre tanto siguen trayendo normalmente los alimentos. Se les adeuda, pero confían en que, Régimen, les cancelará", señaló. Complementó que la gestión pasada se aprobó una nueva resolución, para que las gobernaciones se hagan cargo del pago de prediarios y necesidades básicas.



San Pedro, cuenta con una población de 2.025 internos.

INTERNACIONAL



Venezuela: asesinato de exmiss causó remezón

Texto: *El País.es*

Maduro convocó a todos los gobernadores, incluido Capriles, ante la enorme conmoción, por la muerte a tiros de Mónica Spear, a manos de delincuentes.



No solo fue el nombre de las víctimas -la exmiss Venezuela 2004 y exitosa actriz de telenovelas Mónica Spear, su exesposo, el irlandés Thomas Henry Berry y la pequeña hija de ambos, de cinco años-, sino la manera cómo ocurrió el hecho: la noche del Día de Reyes, y después de caer en un bache de la autopista Puerto Cabello-Valencia, en la zona centro costera del país, estallaron dos llantas del vehículo que los transportaba. Poco después una grúa los socorrió. Mientras subían el automóvil en una plataforma para continuar la marcha, aparentemente llegaron unos delincuentes, para robarles.

La amplia divulgación que recibió la fatal noticia, provocó un estremecimiento pocas veces visto en el país. Las redes sociales estallaron con indignación y tristeza, y convirtieron la etiqueta #MonicaSpear en una tendencia nacional.

El Gobierno tuvo entonces que modificar su agenda del día. Al mediodía, la televisora del Estado, Venezolana de Televisión, que hace varios años desterró de su programación cualquier alusión a la rampante inseguridad de este país -que el año pasado, de acuerdo a los estimados de la organización Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), cobró la vida de 24.763 personas-, mostró al presidente Nicolás Maduro reunido con un grupo de artistas chavistas, asociados en el colectivo Movimiento de Artistas por la Vida y la Paz. Uno de ellos, Manuel Sosa, fue la primera pareja de telenovela de la actriz asesinada. La habitual voz tronante del Presidente trocó en un susurro que explicaba a los presentes detalles del caso y revelaba también el luctuoso ánimo del país.

A la salida de esa reunión, el vocero del colectivo, el actor Roberto Messuti, pidió que no se politizara un hecho trágico. "No lo conviertan en un circo político porque es claramente palpable los esfuerzos del Ejecutivo en materia de seguridad", agregó el director de la policía científica José Gregorio Sierralta, cuando brindó detalles del hecho.



Mónica Spear y su marido Thomas Henry Berry fallecieron tras resistirse a un asalto en Venezuela.

Hay cinco detenidos por su muerte

Cinco personas fueron detenidas, presuntamente vinculadas con el asesinato, de la exreina de belleza venezolana, según reconoció José Gregorio Sierralta, director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc).

Entre los detenidos, dos son menores, y se presume que pertenecen a una banda delictiva. Sierralta agregó que aún resta conocer el resultado de las pruebas científicas para determinar si estos sujetos fueron los responsables de la muerte de la exmiss Venezuela y su marido.

La Cicpc sigue adelante con un fuerte operativo de seguridad en El Chambur para esclarecer si hubo otras personas involucradas en el asesinato.



Cayeron algunos de los posibles autores.

Asimismo, los dos conductores de la grúa que auxiliaron a la pareja fueron trasladados a la sede de la Cicpc de Carabobo, de acuerdo a Globovisión.

En tanto, los cuerpos de los fallecidos fueron trasladados a una funeraria de Valencia, escoltados por Policía de Carabobo, hasta la ciudad capitalina.

Se espera que la familia de la modelo llegue al país desde los Estados Unidos en un avión que fue facilitado por el gobierno de Nicolás Maduro.

Este hecho de inseguridad desnudó los serios problemas que atraviesa Venezuela en ese campo.

El Presidente asumió parte de la responsabilidad, aunque aclaró que es un problema "de todos". "Quien quiera venir a matar, va a recibir mano de hierro, con la Constitución en la mano", disparó el mandatario.

Francisco, otra vez rompe el protocolo



El papa Francisco hacía su recorrida habitual por la Plaza San Pedro, antes de la audiencia general de los miércoles, cuando divisó entre la multitud de fieles a un cura amigo y compatriota argentino, y no dudó en hacerlo subir al papamóvil en el que él se trasladaba.

El párroco argentino Fabián Baéz fue invitado por el pontífice, a subir al papamóvil, un vehículo especial descapotable. Los dos conversaron durante el trayecto.

Según recogieron los medios italianos, Francisco pidió parar el coche antes de la audiencia, para pedir al religioso argentino, que lo acompañara en el recorrido.

Cacería humana a un violador en Japón

Cuatro mil policías, 850 vehículos, helicópteros, barcos, perros rastreadores... La policía japonesa busca a un presunto violador que se dio a la fuga en el sur de Tokio, y parece no estar dispuesta a aceptar que escape.

Según medios locales, Yuta Sugimoto, un joven de 20 años, sospechoso de haber participado en la violación en grupo de una mujer en Kawasaki, al sur de Tokio, el 2 de enero, logró fugarse y despistar a los agentes que lo llevaban a la oficina del fiscal.

El periódico Sankei indica que la policía inició de inmediato una búsqueda masiva.

En Estados Unidos hace más frío que en Marte

Texto: *El Clarín*

Ya hay 21 muertos por frío. El Mars Rover registró temperaturas más altas en el Planeta Rojo.



Las temperaturas siguen batiendo récords en EE.UU., planteando situaciones insólitas.

En la localidad de Embarrass, Minnesota, donde las temperaturas cayeron a 37 grados bajo cero hace más frío que en Marte, reveló la BBC. Sí, las últimas lecturas de la temperatura en el Planeta Rojo registradas por el Mars Rover, así lo indican. Según la NASA, en vísperas de Año Nuevo, en Marte hacía 29 grados bajo cero.

Sin ir tan lejos, en algunas partes del centro oeste del país, donde reina una baja de -26C, hace (mucho) más frío que adentro del freezer de cualquier casa.

Y es tanto el frío que Robert Vick, de 42 años, un preso que se había fugado de una carcel de baja seguridad en Kentucky, cambió de opinión y se entregó para escapar, esta vez, del frío ártico.

Lo cierto es que el frío en EE.UU. ya llega al sur del país, y afecta a 190 millones de personas.

Las bajas temperaturas afectan a Alabama, Georgia, Tennessee, Arkansas, Michigan, Maryland, Ohio, Pennsylvania y New York.

El frío resultó mortal para algunos. Las autoridades reportaron por lo menos 21 muertes relacionadas con las bajas temperaturas en todo el país, desde el domingo, entre ellas siete en Illinois y seis en Indiana. Por lo menos cinco personas murieron tras desplomarse, mientras paleaban nieve, y varias víctimas fueron identificadas como desamparados que se negaron a ir a refugios, o no llegaron a un lugar con calefacción, lo suficientemente rápido para salvarse del frío.

Esta mañana, el mercurio descendió peligrosamente desde Boston y Nueva York hasta Atlanta, Birmingham, Nashville y Little Rock, lugares donde muchas personas no tienen la menor idea de cómo lidiar con el frío extremo.



La niebla congelada de las Cataratas del Niágara cubre el paisaje.

A pesar del drama, hay lugar para la irnoía, como en el pequeño pueblo de Hell (Infierno), Michigan, donde hace 17 grados bajo cero; el chiste es que en EE.UU. hace tanto frío que hasta el Infierno se congeló.

Estado de calamidad

En el Estado de Illinois, donde excepcionales nevadas y vientos helados, que alcanzaron hasta 96 km por hora, produjeron temperaturas fuera de lo común, las autoridades establecieron el "estado de calamidad" y recomendaron a la población, permanecer en sus casas. A raíz del frío intenso en la ciudad, cuatro personas murieron el fin de semana mientras apaleaban la nieve, en el frente de sus casas.

Miles de familias huyen de Al Qaeda en Faluya

Los combatientes del Estado Islámico en Irak y el Levante (EIIL), un grupo vinculado a Al Qaeda, y miembros de tribus hostiles al Gobierno, se hicieron con el control, en los últimos días, de Faluya y de diversos barrios de Ramadi, dos localidades de la provincia de mayoría sunita Al Anbar, fronteriza con Siria.

Ayer, combatientes enmascarados seguían desplegados en la ciudad, en particular en los puentes y en las entradas de los barrios, así como en carreteras que conducen a Faluya, constató la AFP.

Debido a los combates y a los bombardeos, más de 13.000 familias huyeron de esta localidad, que cuenta con unos 500.000 habitantes.

"La mayoría vive ahora en colegios, edificios públicos y en casa de familiares" de otras localidades, declaró un responsable de la ONG, Mohamed al Juzaie, y precisó que la Media Luna Roja ayudó a más de 8.000 familias en los últimos tres días en la provincia de Al Anbar.

Durante la mañana del miércoles, se registraron enfrentamientos y bombardeos en los barrios de Al-Askari (este) y Al Shuhada (oeste).



Combatientes, enmascarados, controlan los puentes y las carreteras.

AESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo establecido por el artículo 288 del Código de Comercio y el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de Aesa Construcciones y Servicios S.A. a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se llevará a cabo en su domicilio legal, ubicado en Av. Las Ramblas No.100, Zona Equipetrol Norte, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día viernes 17 de enero de 2014, a horas 10:00, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de Convocatoria.
2. Consideración sobre la Remoción y Designación de miembros Titulares del Directorio. Consideración sobre la Remoción, Ratificación y Designación de miembros Suplentes del Directorio. Aprobación de Gestión de los Directores salientes.
3. Elección de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.

Conforme al artículo 30 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Junta General Ordinaria se deberá acreditar la inscripción en el respectivo Libro de Registro de Acciones, a cuyo efecto es necesario acreditar la condición de accionista hasta las 17:00 horas del día 16 de enero de 2014, impostergablemente, en el área de Servicios Jurídicos de la Sociedad.

La representación de accionistas en caso de impedimento para la concurrencia a la Junta, se sujetará a lo establecido por el artículo 19 de los Estatutos Sociales, conforme al plazo señalado por el párrafo precedente.

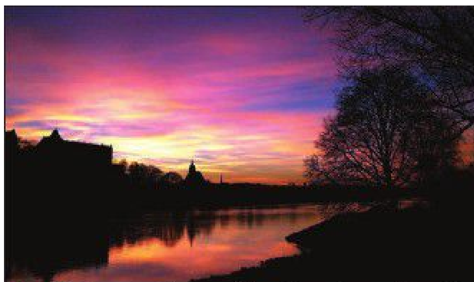
El quórum de asistencia y la mayoría para las resoluciones se sujetará a lo previsto por el artículo 32 y 33 de los Estatutos Sociales, respectivamente.

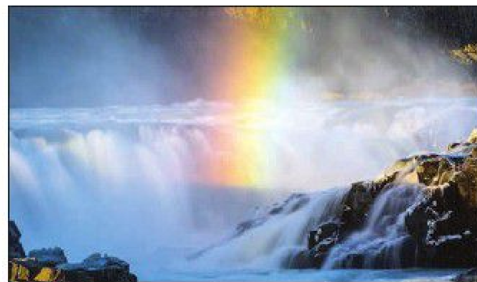
Cualquier información al teléfono (03) 3660061.

EL DIRECTORIO

Santa Cruz de la Sierra, 7 de enero de 2014


Espectáculo. Nubes oscuras se acercan a Montevideo, Uruguay. El tiempo vuelve a jugar una mala pasada.


Maravilla. Espectacular panorámica del atardecer sobre el río Elba, en Pirna, Alemania.


Ensueño. Imagen espectacular, de un arco iris, captada por el fotógrafo y guía turístico Paul Goldstein.

imágenes en el mundo


Curiosidad. En el Reino Unido las lluvias siguen azotando.


Hielo glacial. Aspecto de una torre, donde nieve y agua se solidificaron en toda su estructura, en EEUU.

Brasil: decapitaciones reflejan su crisis penal

Texto: *El País*

Los actos violentos, en el sistema penitenciario brasileño, son frecuentes. Las ONGs piden la intervención del Gobierno.



Una cárcel construida para 1.700 personas alberga a 2.500. Un área que debería ser controlada por agentes penitenciarios, es dominada por bandas criminales, que poseen teléfonos móviles de última generación, e incluso armas. Vigilantes que deberían impedir las irregularidades, se abstienen y, en algunos casos, son fácilmente corrompidos. Todo eso ocurre en el complejo penitenciario de Pedrinhas, el más grande de Maranhão (al noreste de Brasil), pero podría muy bien ilustrar lo que ocurre en la inmensa mayoría de los 1.478 presidios del país.

En el periodo de un año, 62 detenidos murieron en aquel Estado. Algunos fueron acuchillados y después decapitados. Este martes, el periódico Folha de São Paulo publicó un vídeo que muestra tres cuerpos sin cabeza dentro de la mayor prisión maraniense.



El Juez Auxiliar del Consejo Nacional de Justicia, visitó el penal donde se produjeron las decapitaciones.

Lo que sucede en Maranhão no es una novedad, en el Brasil. El mismo complejo penitenciario de Pedrinhas ya enfrentó una rebelión en 2010 en la cual quedó evidente la situación. Una inspección del Consejo Nacional de Justicia de 2011, disparó las alertas de lo que podría ocurrir en el Estado.

A fines del año pasado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA), pidió una solución para acabar con los problemas de sobrepoblación, malos tratos e insalubridad en Pedrinhas y en el presidio céntrico de Porto Alegre, en Rio Grande do Sul, donde 4.591 detenidos ocupan el espacio destinado a 1.984 personas.

Algunos años atrás se registraron otros casos en, al menos otros, cuatro Estados. En Espírito Santo, en 2009, las ONGs constataron que los presos dormían en carritos para ropa sucia. São Paulo, Paraná y Mato Grosso do Sul enfrentaron una serie de rebeliones que devinieron en asesinatos, así como decapitaciones en 2006. En aquella ocasión, el caos se extendió a las calles con una serie de atentados contra efectivos de seguridad.

El contagio de la crisis a las calles ocurrió también en São Luís, la capital de Maranhão, en el fin de semana, cuando varios criminales recibieron órdenes de líderes de bandas que están presos para atacar comisarías e incendiar buses. Los ataques causaron la muerte de una niña de seis años de edad e hirieron a otras cuatro personas.

"Lo que sucede en Maranhão, desgraciadamente, retrata una realidad de los cárceles de todos los Estados brasileños. Los presos mandan en las prisiones. El Gobierno no tiene políticas públicas para el sistema penintenciario, ni tiene la estructura para controlar a esos detenidos", afirmó el juez federal Walter Nunes da Silva Júnior, que por dos años inspeccionó presidios de 11 Estados del país, desde el Consejo Nacional de Justicia.

Esposa de Mujica sería candidata a la 'vice'

La senadora y primera dama de Uruguay, Lucía Topolansky, deslizó ayer que le gustaría ser la vicepresidente del país en el período 2015-2020. "Si el Frente Amplio me propone y Tabaré Vázquez está de acuerdo, yo no tengo inconveniente", aseguró en diálogo con el portal de noticias Subrayado.

La esposa del presidente José Mujica aclaró que no es un tema prioritario para el Movimiento de Participación Popular, que integra la coalición de izquierda del Frente Amplio, ya que están concentrados en las internas de junio, para lograr una buena votación dentro del partido. Vázquez, antecesor de Mujica, fue postulado como precandidato presidencial del FA y deberá competir en primarias, contra la senadora Constanza Moreira, aunque la mayoría de las encuestas lo señalan como favorito.

Parlamento de Bachelet con pocas mujeres

El próximo 11 de marzo, Michelle Bachelet volverá a la presidencia de Chile tras derrotar en las elecciones a otra mujer, Evelyn Matthei, pero aunque pueda parecer un avance en la igualdad de género, la realidad evidencia que se ha avanzado muy poco en la participación femenina.

Quien no conozca bien Chile, podría pensar que el hecho de que Bachelet y Matthei disputaran la presidencia el pasado 15 de diciembre, "constituye una medida de los avances experimentados por las chilenas", señala María de los Ángeles Fernández, de la Fundación Chile 21. "Tal impresión no sólo es engañosa, sino que coexiste con algo que no hay que olvidar: resulta todavía una rareza que el Poder Ejecutivo pueda descansar en hombros femeninos", afirma Fernández.